

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXI
NUMERO 6646

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Desde Barcelona

El Presidente de la Diputación manifiesta su satisfacción por el nuevo Gobierno

El Presidente de la Diputación, señor Maluquer, al recibir a los periodistas se expresó su satisfacción por la constitución del nuevo Gobierno.

A continuación hizo constar que le había producido gran contentamiento el hecho de que el problema catalán, por virtud de las comunicaciones oficiales a los representantes de España en el extranjero haya entrado en una esfera internacional, cosa que hasta la fecha no había logrado.

Preguntada su opinión como político respecto al Gobierno dijo que lo consideraba capaz de hacer una gran obra si anteponía el patriotismo a toda conveniencia personal.

Anunció que como el día 24 se reunirán en la Corte los presidentes de las Diputaciones, de seguir él en el cargo era muy probable que fuese a Madrid para asistir a la Asamblea junto con el señor Vallés y Pujals que ya ha salido para la Corte.

Embarcación que se va a pique

Esta mañana, en ocasión de efectuar la operación de entrada y salida dos embarcaciones de pesca, se abordaron frente a la playa de pescadores, una de las cuales se fué a pique a consecuencia del abordaje. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El capitán General visita los cuarteles en construcción

Esta mañana, el capitán general, señor Despujol, acompañado de su ayudante estuvo en los cuarteles en construcción para el Arma de Ingenieros, que se levantan en las inmediaciones de la Riera de Magoria, visitándolas detenidamente.

Después marchó a visitar los cuarteles en construcción para el Arma de Artillería, y allí fué recibido por el oficial que ideó el proyecto y los arquitectos constructores.

La visita del general Despujol a estos cuarteles también fué muy detenida.

Al día siguiente regresó el capitán general a Capitanía.

Detenido por una antigua estafa

Adelardo Mir, hallándose en la estación a la llegada de un tren procedente de Potbou, vió a Manuel Chilla, valenciano, a quien en 1921 había denunciado como autor de una estafa de mil pesetas, de la que había sido víctima el denunciante.

Inmediatamente, Gil avisó a la policía e interesó la detención de Chilla.

Este fué puesto a disposición del juzgado.

Los arbitrios extraordinarios. — El Alcalde sale esta noche para Madrid

El alcalde conde Güell, celebró este medio día una larga conferencia con el teniente de alcalde y presidente de la Comisión municipal de Hacienda y el teniente de alcalde señor Cros, relacionada con los asuntos municipales, y especialmente con los arbitrios extraordinarios. En el segundo expreso de esta noche, el conde de Güell saldrá para Madrid.

Según se dice el alcalde expondrá al Ayuntamiento una fórmula por virtud de la cual se modifican los artículos cuya imposición autorizó el Gobierno y que han generado protestas ha suscitado.

El ministro de Hacienda salió anoche para Madrid. — Sus manifestaciones

Anoche, en el segundo expreso, salió para Madrid el nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa, siendo despedido por las autoridades y muchos elementos de la Lliga Regionalista, Unión Catalana y numerosos amigos.

Antes de tomar el tren el señor Ventosa y Calvell se vió rodeado de un grupo de periodistas, y accediendo a las pretensiones de éstos, manifestó que él no era más que un hombre resignado que marchaba a Madrid.

—¿Qué proyectos tiene usted? — preguntó un periodista.

—Proyectos... No es hora de proyectos, sino de relaciones. El momento no es para exponer nada sin situarse y examinar la situación. La cosa — añadió — me ha sorprendido, pero marchó confiado porque ya conozco la casa a donde voy.

—¿Y de la peseta, qué nos dice usted?

—Mi opinión — continuó el señor Ventosa — referente a este asunto, está ya manifestada en la carta que en fecha de primero de julio, del pasado año, dirigí al presidente del Consejo Superior Bancario, en la cual exponía un criterio que no ha variado.

Como un repórter dijera que la composición del nuevo Gobierno había causado, al parecer, buena impresión, que se había traducido en una pequeña mejora en la cotización de la peseta, dijo el señor Ventosa:

—Esperemos que esta mejora sea permanente.

En cuanto a programas del nuevo Gobierno, y también contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no podía decir nada sin ponerse en relación con los compañeros de Gabinete.

—De todos modos — añadió — la opinión de la "Lliga" ya es conocida.

Terminó diciendo que no sabía nada, pues el ofrecimiento para que formara parte del nuevo Gobierno le había sido hecho por teléfono.

PALO UGARI

Barcelona, 19, de febrero de 1930.

Causas por las que no formó Gobierno Sánchez Guerra

"Si acepto los principios — dijo el Rey — ¿cómo voy a oponerme a las personas?"

En la prensa de Barcelona leemos lo siguiente:

Referencias fidedignas que poseemos nos permiten afirmar que los principales prohombres constitucionalistas consideran que la causa del fracaso de la formación de un Gabinete Sánchez Guerra, aparte de otras razones secundarias, se debe a la enfermedad del ex presidente del Consejo. Efectivamente, éste durante la reunión que se verificó el lunes pasado en su domicilio, tuvo que ser asistido por el doctor Marañón, que le aplicó dos inyecciones. El doctor Marañón dictaminó que el señor Sánchez Guerra se halla muy delicado, y que en cualquier momento puede ocurrirle algo grave.

Los constitucionalistas, aún guardando todos el respeto debido en su futura actuación prescindirán del apoyo activo del señor Sánchez Guerra, no siendo aventurado suponer que en breve se reúnan para cambiar impresiones y adop-

tar los acuerdos que las circunstancias aconsejen.

Si las elecciones que se trata de convocar por el actual Gobierno se realizan sinceramente, verificándose primero las elecciones municipales y provinciales, los constitucionalistas presentarían sus candidatos, con objeto de llevar al Parlamento la tesis de las constituyentes, con plena soberanía nacional.

Preguntados los constitucionalistas si todavía estiman sería posible que el Rey les encargara de formar Gobierno, presidido por Melquiades Alvarez, contestaron que acaso resulte tardío.

Niegan, asimismo, que como se ha dicho, se hubiera querido secuestrar las prerrogativas regias, pues incluso se habló de que el gobierno se haría cargo de la real estampilla. Esto, no es cierto, nos dijeron.

En cuanto a la fórmula acordada, que llevó a Palacio el señor Sánchez Guerra, y después don Melquiades Alvarez, consistía en una declaración real, sometiendo a la decisión de las Cortes Constituyentes. Esta declaración hubiera podido hacerse en una carta dirigida por el Rey al jefe del Gobierno, o bien en un manifiesto del Rey al país, como hizo Isabel II al convocar las Cortes del 54. También podría incluirse esta declaración en el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, que al sancionarlo, el Rey, haría suyo.

Sabemos que el Rey aceptó estos principios fundamentales; por lo tanto no puede hablarse de intransigencia en este sentido. Unicamente parece ser que solicitó que en el nuevo ministerio figurasen los ministros de Ejército y Marina que él designase, y que el decreto de convocatoria de Cortes se firmara al mismo tiempo que la jura o promesa, no indicando la fecha de las elecciones, que se señalarían posteriormente.

Esto es cuanto podemos decir acerca del fracasado intento de constituir un Gobierno constitucionalista, añadiendo únicamente que el Rey no puso el veto a persona alguna. En efecto, del Monarca es esta frase: "Si acepto los principios, cómo voy a oponerme a las personas?"

Nuestro folletín

En el número de hoy comenzamos la publicación de la bella e interesante novela

"INMACULADA" de Don Rafael Pérez y Pérez autor de distintas novelas que le han dado renombre.

En el Museo Arqueológico Diocesano

La conferencia de ayer estuvo a cargo del archivero don Antonio María Peña

Se reanudaron anoche las conferencias en el Museo Arqueológico Diocesano, que fueron suspendidas a causa de la enfermedad de nuestro amado Prelado. La de ayer estuvo a cargo del Archivero don Antonio María Peña, versando sobre "Las maravillas del Cosmos".

Empezó el señor Peña su conferencia con una introducción explicativa, haciendo una descripción del Cosmos y sus componentes, manifestando que nada se pierde y todo se transforma, por la voluntad de Dios. De cómo se efectúa nadie sabe nada, pero sí es cierto que, ni

una sola hoja del árbol se mueve sin la voluntad de Dios.

Pasó a continuación a explicar su conferencia siguiendo el orden de los tres reinos de la naturaleza: animal, vegetal y mineral.

Y empezó por el primero de los animales: el hombre, único ser creado que en las clasificaciones técnicas ha merecido (pues ningún otro podía llevarlo, el calificativo de "sapientis", y único que lleva dentro de sí la brillante antorcha de una luz vivísima y eterna: un alma.

Habló después de la composición fisiológica del hombre, tratando de las células y su división; y del poder de su inteligencia.

Del hombre pasó a explicar las diferentes cualidades de los seres animales y vegetales, reseñando curiosidades de ambos reinos y deteniéndose especialmente en las flores, lo más bello, dijo, de los vegetales, que adornan la tierra con su prolífica munificencia.

Trató, por último, de la parte mineral demostrando en ella, como en las demás, su competencia en la materia y terminó su conferencia con algunas consideraciones acerca de las estrellas y astros y las distancias a que éstos se hallan de la tierra, distancias inmensas que se calculan por lo que su luz tarda en llegar hasta nosotros.

Como consecuencia final de su conferencia dijo que el hombre en su vida terrenal no es capaz de comprender perfectamente toda la inmensa sabiduría de la creación; sólo el alma libre podrá comprenderla con todo su grandeza y unirse al coro que canta la gloria del Creador.

El señor Peña al terminar su bella y erudita conferencia fué largamente aplaudido.

Cambio de capitanes

Con motivo de haber sido nombrado don Antonio Dezeallar Inspector de buques de la Transmediterránea, se han hecho los siguientes cambios de capitanes:

Para el mando del "Príncipe Alfonso" ha sido designado don Mateo Seguí, capitán del "Infante D. Jaime" y para ocupar la vacante del señor Seguí ha sido nombrado don Francisco Nadal, capitán del "Bellver".

El capitán del vapor "Balear" don Santiago Jaume, pasará destinado a mandar el "Bellver" y el vapor "Balear" será mandado por el capitán del vapor "Navarra" don José Oliver, que hace unos meses dejó el mando del "Ciudadela".

A todos ellos nuestra enhorabuena.

Velada

Fiesta de verdadero arte puede llamarse la que celebraron las alumnas de la inteligente profesora de música doña Margarita Cerón, el pasado lunes, en el domicilio de ésta.

Las señoritas Antonia Masip, Isabel Homar, Antonia Sansó, Pilar Cortés, Amparo Forteza, María Mayol, Mimi Ramón, Pepita Salas y Tita Forteza, acompañadas de los distinguidos jóvenes Antonio Borobia, Pepe Ballester, José Martínez, Pedro Andreu, Francisco Reig, Alejandro Rubio y Juan Rosselló, interpretaron el delicado poema "Mediterránea", obra que hace sentir la ver-

dadera belleza y que fué interpretada a la perfección. Un minué de Mozart y una Mazurca de Chopin, que interpretaron luego en traje de época romántica, acabaron de dar valor estético a la velada, propia de espíritus verdaderamente cultivados. La distinguida concurrencia allí congregada felicitó muy complacida a profesora alumnas y demás intérpretes.

X. X.

Ejercicios Espirituales

En el Convento de María Reparadora

Primera tanda, dirigida por el Rdo. P. Joaquín Vericat, S. J.

Lunes, 23 de febrero.—A las seis y cuarto de la tarde, Rosario, y plática preparatoria.

Días 24, 25, 26, 27 y 28.—Mañana, a las 6 y tres cuartos Misa, Meditación, Rosario y plática.

Tarde: A las seis y media, Lectura, Rosario, Plática, Estación y Meditación.

Domingo día 1.º de Marzo.—A las siete y media Misa de Comunión general y Bendición Papal.

Esta tanda es particularmente dedicada a jóvenes de oficio y empleadas en el comercio; pero pueden asistir todas lo que lo deseen.

Segunda tanda, dirigida por el Rdo. P. Bartolomé Arbona, S. J.

Lunes 23 de Marzo.—A las cinco y media de la tarde, Rosario y plática preparatoria.

Días 24, 25, 26, 27 y 28.—Mañana, a las seis y cuarto, Misa, Meditación, Rosario y plática.

Tarde: A las cinco y media, Lectura, Rosario, Plática, Estación y Meditación.

Domingo, día 29 de marzo.—A las seis y media, Misa de Comunión general y Bendición Papal.

Esta tanda es dedicada más especialmente a jóvenes obreras y sirvientas.

Entrada por la calle de la Rosa.

Las jóvenes que deseen hacer los ejercicios quedando en el convento internas o medio-internas, deben avisarlo anticipadamente.

Se ruega a las Señoritas y Directoras de talleres faciliten a sus sirvientas y operarias la asistencia a los Ejercicios.

En el Patronato de Nuestra Señora de la Providencia

El próximo domingo día 22, se dará principio a los Santos Ejercicios para jóvenes sirvientas, bajo la dirección del Rdo. P. Antonio Tauler, teatino.

A las seis de la tarde, rezo del Santo Rosario y plática.

Día 23.—A las seis de la mañana, Misa y seguidamente plática. A las cinco de la tarde, ejercicio del Vía Crucis, a las cinco y tres cuartos, Rosario, plática doctrinal y sermón de ejercicios. Siguiendo los demás días como el día anterior.

Domingo día 1.º de marzo.—A las seis y media, Misa de Comunión general con plática, y por la tarde, a las cinco y media, rezo del Santo Rosario y conclusión de los Santos Ejercicios.

Entrada: Angeles, 19.

LA FILADORA
Sastrería Camisería a medida

A través de los espacios, a "todas las gentes y a todas las criaturas,"

El mensaje radiofónico de Su Santidad Pío XI del
12 de Febrero de 1931

A todas las criaturas

Siendo, por oculto designio de Dios, sucesor del Príncipe de los Apóstoles, de aquellos cuya doctrina y predicación está destinada "a todas las gentes y a todas las criaturas", por expreso mandato divino (Mat. 28, 19; Mare, 16, 15), y pudiendo por vez primera valernos desde sitio de la admirable invención marconiana, Nos dirigimos en primer lugar, a todas las cosas y a todos los hombres diciéndoles desde ahora y en el resto de nuestro discurso con las palabras mismas de la Sagrada Escritura: "Oíd Cielos lo que decimos y escuché toda la tierra las palabras de nuestra boca" (Deuter, 32, 1). "Oíd esto todas las gentes, escuchad con vuestros oídos todos los que habitáis el orbe, unidos el pobre y el rico". (Ps. 48, 1). "Islas, escuchad; pueblos lejanos, atended" (Is. 49, 1).

A Dios

Y sean nuestras primeras palabras: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad" (Luc. 2, 14). Es decir, gloria a Dios que "en nuestros días ha concedido tal poder a los hombres" (Mat. 9, 8) que verdaderamente puedan hacer llegar "hasta los confines de la tierra las palabras de su boca" (Ps. 18, 5; Rom. 10, 18), y paz en la tierra, donde "desempeñamos la legación de aquel Divino Redentor Jesús" (2 Cort. 5, 20), que al venir evangelizó la paz, "la paz a los de lejos y a los de cerca" (Efes. 2, 18) pacificando con la sangre de su Cruz "todo cuanto existe en la tierra y en el cielo". (Col. 1, 20.)

A los católicos

Al dirigimos a los hombres nos manda el Apóstol que "practicemos el bien para con todos, pero en especial para los de casa" (Gal. 6, 10). Conviene, pues, que hablemos en primer lugar a éstos, a los que, formando parte de la familia y del redil del Señor, que es la Iglesia católica, nos llaman con el dulce nombre de Padre: A los pastores y a los fieles, a las ovejas y a los corderos, a todos los que Nos confió el Supremo Pastor y Rey Cristo, para que los apacentásemos y rigiésemos. (Jo. 21, 15; Mat. 16, 19.)

A la jerarquía

Nos referimos a vosotros, nuestros hermanos, los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, los Patriarcas, los Arzobispos, los Obispos, los prelados y Sacerdotes, distribuidos por los diversos grados de la Jerarquía, objeto preferente de Nuestra solicitud cotidiana, y al mismo tiempo auxiliares y partícipes de Nuestras fatigas.

Os rogamos y suplicamos que cada uno de vosotros, "permanezca fiel a la vocación a la que ha sido llamado" (1 Cort. 7, 20), y que "andéis con dignidad en la vocación para la que habéis sido escogidos" (Ef. 4, 1). Apacentad al rebaño de Dios que está en medio de vosotros, "haciendoos de corazón la forma del rebaño" (1 Petr. 5, 2), para que "cuando aparezca el Príncipe de los Pastores recibáis las inmarcesible corona de la gloria" (1 Petr. 5, 3). Entre tanto, el Dios de la paz que ha resucitado de entre los muertos, el gran Pastor de las ovejas en la sangre del testamento eterno, nuestro Señor Jesucristo, os haga aptos para todo bien, para que cumpláis su voluntad", haciendo El en vosotros lo que sea agradable a su mirada, por Jesucristo". (Hebr. 13, 20)

A los religiosos

Ahora. Nos dirigimos a vosotros hijos e hijas de Nuestra predilección que, "emulando mejores carismas" (1 Cort. 12, 13), y siguiendo no sólo los preceptos, sino también los deseos y consejos del Divino Rey y Esposo, en la fidelidad de vuestros votos santísimos y en la disciplina religiosa de toda la vida, perfumáis con divina fragancia la Iglesia de Dios, la ilustráis con las contemplaciones, la sostenéis con las plegarias

la enriquecéis con la ciencia y la doctrina, la cultiváis y acrecentáis a porfía con el ministerio de la predicación y con las obras del Apostolado. Por consiguiente, "hechos partícipes de una vocación verdaderamente celestial y augélica" (Heb. 3, 1), "cuanto es más precioso el tesoro que lleváis, tanta mayor diligencia debéis poner, no sólo para hacer cierta vuestra vocación y elección" (2 Per. 1, 10), sino también para que en vosotros, como en siervos devotos y fidelísimos, pueda el corazón de vuestro Rey y Esposo encontrar alguna consolación y reparación por las infinitas ofensas y negligencias con las que pagan los hombres su amor inefable.

A los misioneros

Ya nuestra palabra se dirige hacia vosotros (2 Cort. 6, 11), hijos e hijas amadísimos en Cristo, que en las misiones rezáis y trabajáis para propagar la Santa Fe de Jesucristo y para dilatar su reino; vosotros también, como los primeros Apóstoles de las Iglesias: "En medio de peligros, con mucha paciencia, radicados de necesidades y de tribulaciones" (2 Cort. 1, 10; 6, 4) "sois el espectáculo de todo el mundo" (Hebr. 10, 33). Como ellos, también vosotros "Gloria de Cristo" (2 Cort. 8, 23), "entre fatigas y frecuentemente entre cadenas y cubiertos de vuestra sangre, peleáis hasta la muerte la buena y gran batalla de la fe del sufrimiento" (1 Tim. 6, 12; Tim. 4, 7; Hebr. 10, 32), y confesando vuestra fe, salváis las almas y echáis la semilla de los futuros cristianos. Os saludamos, esforzados paladines de Cristo! Y saludamos también a los Sacerdotes indígenas y a los buenos catequistas, frutos principales de vuestra predicación, y ahora partícipes de vuestras empresas.

A todos los fieles

"Nuestro corazón se abre a todos vosotros" (2 Cort. 6, 11), fieles de Nuestra Ciudad Episcopal y del Universal entero; especialmente para vosotros, varones y mujeres del estado laical, que colaboráis con Nosotros y con Nuestros venerables hermanos los Obispos y con los Sacerdotes en las obras del Apostolado, como colaboraban los primeros cristianos, tanto hombres como mujeres, a quienes el Apóstol recomienda por ello (Fil. 4, 3). "Vosotros sois el pueblo de Dios y las ovejas de sus pastos" (Ps. 99, 3) "vosotros el linaje escogido, el sacerdocio real, la gente santa, el pueblo del rescate" (1 Petr. 2, 9). "Vuestra modestia, pues, sea conocida a todos los hombres y practicad y pensad cuánto haya de bueno, de pudoroso, de justo, de santo, de amable, de buena reputación, de virtud, de laudable disciplina"

(Fil. 4, 5, 8) "para que Dios sea honrado en todos vosotros" (1 Petr. 4, 11).

A los fieles y disidentes

Nuestra oración y Nuestro pensamiento se dirigen también a vosotros, los que todavía estáis fuera de la fe y de la unidad de Cristo. Ya que por vosotros ofrecemos diariamente plegarias y sacrificios al Dios y Señor de todos, pidiéndole encarecidamente que os ilumine con su luz y que os traiga y os una a las ovejas que oyen su voz, "y exista un solo Pastor y un solo rebaño" (Jo. 10, 16).

A los gobernantes

Y debiéndonos a todos, no podemos menos de decir a los gobernantes que gobiernen con justicia y caridad "para edificar y no para destruir" (2 Cor. 10, 8), recordando siempre "que no hay potestad si no viene de Dios" (Rom. 13, 1), y que han de dar cuenta de sí a Dios en un juicio estrechísimo (Sap. 6, 6).

A los súbditos

A los súbditos recomendamos que sean obedientes a las Autoridades, no como quien obedece a hombres, sino como quien obedece al mismo Dios, sabiendo que el que resiste a la Autoridad, resiste a la ordenación divina; y que quien a ésta resiste, se acarrea su propia condenación (Rom. 13, 2).

A los ricos

Nos dirigimos también a los ricos y a los pobres; a los ricos para que se consideren como ministros de la Divina Providencia y como depositarios de sus riquezas, a los cuales el mismo Jesucristo recomendó los pobres y de quienes el Juez divino exigirá más, porque más les dió (Luc. 12 48), no olvidando jamás la palabra divina: "¡Ay de vosotros los ricos!" (Luc. 6, 24).

A los pobres

Encarecidamente exhortamos en el Señor a los pobres que consideren la pobreza de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, y que recordando su ejemplo y sus promesas, no desperdicien la ocasión que tienen de adquirir para sí más fácilmente las riquezas divinas; y que, esforzándose, como es lícito, por mejorar su situación, se encomienden a Dios con corazón bueno y recto y "no extiendan su mano a la iniquidad" (Ps. 124, 3).

A los obreros y patronos

Rogamos vivamente, tanto a los obreros como a los patronos que, evitando toda guerra hostil y mutuo combate, unidos en fraternal y amigable alianza, se apresten a facilitar los unos, la dirección y el capital, los otros, la habilidad y el trabajo, y no pidan lo que es injusto, ni nieguen lo que es justo, procurando así, en la tranquilidad del orden, no menos el provecho propio de cada uno, que el bien de todos.

A los afligidos

Como fin del discurso, aunque en la intención y en el afecto, ha sido antes que nada, Nuestra palabra se dirige a vosotros, todos los que padecéis enfer-

medades y trabajos, tribulaciones y adversidades; y especialmente a vosotros los que sufrís tales cosas de los enemigos de Dios y de la sociedad humana. Mientras ofrecemos por vosotros Nuestras oraciones y, en cuanto podemos también viné Nuestros socorros, mientras os recomendamos a la caridad de todo el mundo, os decimos en nombre de Cristo, de Quien hacemos las veces: "Venid a mí todos los que trabajáis y estáis cargados, y yo os aliviaré" (Mat. 11, 28).

No nos queda, finalmente, sino dar la bendición apostólica a la Ciudad y al Orbe, y a todos los que en él habitan, como lo hacemos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Cendra

Oh front meu, encesa pira de flamejants pensaments, que lences una guspira a cada canvi de vents!

¡Oh front meu, reposa, mira que l'ardencia en que t'encens, sempre traspalsas y capgira la poca vida que tens!

Rep, front meu, grapat de cendra, la vida no't deixis pendre per la frèvoia ignició;

sota la cendra medita: el foch colgat no crepita y es suau combustió.

Jordi Miranda

Exposición del teatro Liceo en Barcelona

Un artístico libro con su historia retrospectiva. El Liceo fué fundado en 1837 por unos milicianos. Mil cien grabados recuerdan los principales episodios de la vida de este teatro.

De "El Debate":

"Barcelona. — En la Galería Layetana, se ha inaugurado una exposición retrospectiva del Gran Teatro Liceo, con motivo de la edición de un libro artístico en el que consta su historia y descripción del edificio. Se trata de un alarde editorial. El primer ensayo que se hace en España de las ediciones de lujo que son ya corrientes, principalmente en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. El autor del libro es don Marcos Jesús Beltrán, fundador y conservador del Museo del Teatro, y se ha simultaneado en el mismo trabajo la impresión en heliogravado de las ilustraciones y tipográficas del texto. Algunas páginas, se han iluminado de colores y data de la Edad Media. Las cubiertas del libro son de plata y las guardas han sido construídas ex profeso con dibujos antiguos. La edición es limitada y resulta costosísima. Una veintena de estos libros se han impreso en papel de una manufactura imperial del Japón, hecho de pulpa de sarmientos jóvenes de morera. Las tapas de estos ejemplares es de piel de plata y las guardas de seda. Para la impresión del libro, se ha estado trabajando un año entero en el Instituto Gráfico Oliva. Constituye un acontecimiento para el arte tipográfico de Cataluña, que pretende iniciar un nuevo período de gran empuje en el libro artístico catalán.

El tema elegido de la historia del Liceo, resulta por demás interesante en Barcelona. El Liceo, es uno de los motivos de orgullo de la ciudad y su supremacía sobre el Real de Madrid, es cosa que todos dan por descontada y que a todos preocupa; es raro el barcelonés que no encuentre superior el Liceo al Real y a la inversa, pocos serán los madrileños que admitan siquiera el parangón. Diríase que la vanidad de los dos pueblos, está supeditada a las salas de sus dos grandes teatros líricos.

Y en la Galería Layetana, los aficionados a los bibliófilos, los amigos del Liceo, se han deleitado recordando toda una centuria de arte lírico y la fisonomía aún no olvidada, de los artistas favoritos en las épocas históricas de mayor interés, y documentos curio-

sol, como el recibo de 1000 duros por una sola función, firmado por Gayarre (ahora los divos de moda cobran por una sola función 15.000 pesetas.)

El Liceo fué fundado en 1837, por un batallón de Milicianos, que organizó unas funciones para arbitrar recursos para comprarse corraje. Años después en el solar del convento de Trinitarios Descalzos que pertenecía al Estado por la desamortización, emprendieron los Milicianos la locura de edificar el teatro mayor de España en una población de sólo 80.000 habitantes, como era a la sazón Barcelona. Existe la tradición de que el ser edificado el teatro, en el solar de un convento, coincidiendo el escenario con lo que fué presbiterio, un fraile lanzó la profecía de que el Liceo quedará reducido a ruinas, después de tres catástrofes horribles. En 1861, el Liceo fué destruído por un incendio, del que sólo se salvaron un Crucifijo y una Virgen de Montserrat, que estaba en una dependencia; en el año 1893, en pleno período terrorista, una bomba lanzada al patio de butacas, sembró la muerte y el espanto entre los confiados espectadores que asistían a la función aristocrática...

Mil cien grabados recuerdan los más grandiosos episodios de la Historia del Liceo. Así aparece el artista Blondin, en sus ejercicios de su célebre maroma, sobre la que cocinó y comió una tortilla en un alarde de facultades, y el prestidigitador Canonge, que consiguió llenar el solo el Liceo y aún retener al público hasta las dos de la madrugada. Y el payés Barretina, que en 1859 descubrió la productiva profesión de revendedor, con lo que se hizo millonario. Abundan los detalles interesantes, como el de que fuera el Liceo el primer teatro del mundo después del Bayreuth, en el que se representó Parsifal, aprovechando la diferencia de ahora con el meridiano de Alemania, ya que Wagner había concedido la exclusiva por cincuenta años de su representación a su pueblo natal.

Tal es de detallado e interesante este libro con que Cataluña, en su imponderable afán de superación, quiere iniciar una industria interior apenas conocida en España: la del libro artístico de gran lujo. — Angulo."

Concierto en el Teatro Principal

Programa del concierto eminentemente popular y gratuito que dará el precoc violoncelista Jesús Quintana Canet acompañado por su hermana la Srta. Mercedes, profesora titular de piano, el domingo día 22 del corriente mes a las 11 de la mañana, en el Teatro Principal.

Primera parte:

Serenata, Schubert.
Berceuse, Neruda.
Grave, Corelli.
Menuet, Rameau.
Segunda parte:
Romanzas sin palabras, Mendelssohn.
Air Tendre, Rameau.
Kol Nidrei, Bruch.
Sarabande. (Para violoncelo solo)

Bach.

Tercera parte:

Réverie, Chopin.
Sonata, Eccles.

a) Largo.
b) Allegro.
c) Adagio.
d) Vivace.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y br.

J. M. I. E. G.
Vidriera, 28 al lado de la Chancillería Borday.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Después de la Gripe

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Desde Nueva York

Un negro es quemado vivo con mucho orden

El linchamiento es una de las leyes no escritas en los Estados Unidos, pero ley, al fin, practicada en muchos lugares en donde el pobre Ovejuna, que siempre es un negro, muere a manos de los blancos de alma negra. Bien o mal probado el hecho cometido por el negro, la bestia humana de piel blanca toma al acusado, lo arrastra, lo cuelga de un árbol o de un poste de telégrafo, vacía en su cuerpo oscilante las balas de su revólver fratricida, y la tragedia queda terminada.

Pero esto era antes. Ahora en el Estado de Missouri acaba de cometerse un linchamiento con circunstancias que revelan un gran progreso en la realización de los crímenes colectivos.

Un negro fué acusado de haber asesinado a una maestra de escuela, blanca, en la población rural de Norway. El crimen se cometió hace siete semanas. Durante este tiempo el negro, Raymond Gunn, permaneció detenido en la cárcel del condado de Maryville, esperando el día del juicio. Dos semanas antes del día señalado circularon insistentes rumores de que el negro no sería juzgado sino linchado. El Gobernador del Estado de Missouri, en previsión de este rumor, envió un destacamento de artillería y un refuerzo de policías a Nodamay a las órdenes del "sheriff" del condado.

El día 12 de este mes, de madrugada hallábanse reunidos en torno de la escuela en donde había sido asesinato Miss Velma Colter, unos quinientos automóviles, procedentes de varias ciudades inmediatas. La escuela se halla junto a la carretera a una distancia de cinco millas de Nadaway. Era visible la intranquilidad y agitación en los vecinos del lugar. Todo el mundo sabía lo que iba a ocurrir. Los artilleros y los policías se reunieron en sus respectivos puestos esperando las órdenes del "sheriff", sin las cuales no podían entrar en acción.

De pronto se formó un tumulto y un centenar de vecinos armados y llevando algunas latas de petróleo se dirigieron a la cárcel del condado, y sin pronunciar una palabra, forzaron la puerta de la habitación donde se hallaba Raymond Gunn, y se lo llevaron tranquilamente a la escuela en donde, se decía, él había asesinado a Miss Velma Colter. El "sheriff" tampoco dijo nada, y se contentó con cerrar la puerta de la cárcel.

Al llegar a la escuela, los blancos, sin prisas ni atolondramientos, subieron al

negro a la azotea del edificio, que era de madera, y lo ataron al poste en donde todos los días la maestra izaba la bandera de franjas y las estrellas, símbolo de la libertad de un pueblo y de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos. Después fueron sacados todos los muebles de la escuela colocándolos a los lados del trágico camino, hecho loenal, rociaron las paredes y los pisos del edificio con el petróleo traído por los blancos. Cuando el edificio empezó a arder, los incendiarios vieron al negro debatirse fieramente atado al asta de la bandera.

Entre el ruido que hacían las paredes de madera al caer entre espirales de humo y fuego se oían los quejidos horribles del negro convertido en antorcha humana. Pocos momentos después el negro y el asta desaparecieron en medio de aquella pira salvaje, y los hijos de Caín respiraron satisfechos. Linch había sido exaltado una vez más.

"La multitud, dice un diario de St. Louis, permaneció ordenadamente alrededor del edificio incendiado hasta que quedó reducido a cenizas. Los artilleros y los policías nada hicieron porque no fueron llamados por el "sheriff" y el "sheriff" no los llamó "para evitar que el pueblo se enfureciera más". Estas fueron las razones dadas.

Ahora se lynche, pero con mucho orden y sin gritos ni disparos.

Marcial Rossell

Hotel Ansonia, Nueva York, Enero de 1931.

De Francia

Los "Camelots du Roi" interrumpen, con bombas fétidas, la representación de la obra "L'Affaire Dreyfus"

París, 18. — Anoche, durante la representación de la obra "L'Affaire Dreyfus" en el teatro de l'Ambigu, los Camelots du Roi interrumpieron inesperadamente el espectáculo arrojando al escenario y entre los espectadores varias bombas fétidas.

La policía practicó doce detenciones dentro de la sala, y otras tres en el foyer del teatro, conduciendo a los Camelots du Roi a la Comisaría Central del distrito décimo.

El utillaje nacional en relación con el paro forzoso

París, 18. — El "Echo de Paris", es-

tudiando el problema del paro forzoso que constituye un problema grave en tantas naciones, cree que el plan de utillaje nacional cuya aplicación se podrá hacer en breve evitará a Francia esta calamidad, de manera que entre las grandes potencias Francia será la única a la cual el paro forzoso habrá afectado sólo de una manera leve.

De Barcelona

Llamamiento de los tradicionalistas a los que se fueron con Vázquez Mella

Barcelona — "El Correo Catalán" después de examinar la situación actual, y de afirmar que el Tradicionalismo es la única solución posible hace un llamamiento a todos los leales para la unión y solicita vuelvan a la comunión tradicionalista aquellos leales que marcharon en la pos del señor Vázquez Mella.

El viaje del explorador Wilkins al Polo Norte en submarino

El explorador ha recibido ofertas de personas pertenecientes a todas las clases sociales

Nueva York, 18. — El explorador Herbert Wilkins, que como se sabe prepara un viaje en submarino al Polo, ha recibido 1.200 ofertas de otras tantas personas que desean acompañarle. Entre estas personas hay millonarios, vagabundos, etc. Wilkins necesita solamente a diez y siete personas y ha anunciado que tomará a cinco sabios y a doce marinos que hayan hecho su servicio en la armada norteamericana.

El centenario de la escuela libre

Leemos:

Hace cien años que, para protestar contra la tiranía de la enseñanza oficial obligatoria que entonces regía en Francia, aplicada con todo rigor por Luis Felipe, los famosos oradores católicos Lacordaire y Montalembert fundaron la primera escuela libre.

El hijo de Felipe Igualdad, durante todo su reinado, que duró hasta 1848, se opuso siempre con energía a esta gran reforma; fué necesario que cayera la monarquía parlamentaria para que la propuesta católica fuera adoptada veinte años más tarde, en plena república.

Para festejar el centenario de la escuela libre que tantos servicios ha pres-

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RAPIDOS
COLOR
Y
NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C

Córcega, 195 y 197
Teléfono 70051
BARCELONA

tado a los católicos de Francia, el obispo de Angers ha organizado grandes fiestas que van a celebrarse en el curso del mes próximo.

A ellas asistirán delegaciones de las instituciones libres más importantes que existen en Francia, y presidirá los festejos conmemorativos el insigne general de Castelnau, presidente de las asociaciones católicas. El centenario de la escuela libre marca una época en el resurgir de la idea católica; nos recuerda a todos que, hace cien años, en la Francia de la Revolución, los católicos ya tenían conciencia de que debían emplear para defenderse las mismas armas que usaban sus adversarios para atacarles. Desde el acto audaz de Lacordaire y de Montalembert hasta las prestigiosas manifestaciones de la Federación nacional católica, pasando por las luchas contra los diversos ataques sectarios, ha transcurrido ya un siglo, y los católicos hoy como entonces firmes en su puesto, dando a todos el ejemplo de un tesón admirable y de una virril entereza."

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vias urinarias)
Ginecología (enfermedades de la mujer)
Regamont, 3, prol. De 18 y 18

Pianos de alquiler

Desde 12 ptas. los alquiler la CASA BANQUE, Colon, 56.

Novenario

DE Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

40 págs. en 8.º

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Bi-blioteca de CORREO DE MALLORCA

INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

I

La carta

Agustín Montellano se interrumpió después de leer el encabezamiento de la carta, para buscar la firma, y a un gesto de impaciencia de su madre, reanudó con voz monótona su lectura.

"y de la cual supongo a usted enterada por esquela mortuoria que a su debido tiempo le remití. Pero de lo que usted no puede formarse idea, es de la anómala y triste situación en que muerta de su abuela paterna deja a la señorita Gil de Falla; queda ésta tan completamente sola y abandonada a sí misma en la temprana edad de diecisiete años apenas cumplidos, que todos sus amigos nos hemos creído en el deber de poner esta circunstancia en conocimiento de usted, su única parienta y la más indicada por su doble título de mujer y madre para aconsejarnos a todos, a ella y a nosotros, el camino a seguir.

"Sincera y francamente, señora, yo entiendo que esa niña no debe quedar

en su viejo casón, sin más compañía que la de una sirvienta anciana y rústica, aislada de toda clase de afectos familiares; en un medio deprimente para su estado moral, y completamente nulo, desde el punto de vista de la influencia educativa. Tampoco su edad nos permite pensar en meterla en una pensión, aunque bien lo necesitaría, pues no ha recibido otra instrucción que la muy elemental que se da en la escuela nacional de este pueblo. Y aunque todos sus amigos nos encargaríamos con gusto de esta simpática y excelente muchachita, no nos atrevemos a hacerlo sin el beneplácito de V. que es única parienta. Tal vez desee V. reclamar el derecho de tener cerca y bajo su vigilancia a su sobrina, y como realmente, ninguna ley humana ni divina puede impedirlo, es por lo que nuestro primer cuidado ha sido el de consultar su decisión, haciéndole constar, sin embargo, que no tenemos en ello el menor empeño, pues constituirá para cualquiera de las no escasas familias que le son adictas, una verdadera satisfacción al contarla entre sus hijos.

"Réstame sólo, como notario del señor Gil de Falla y ante la eventualidad de que pudiera usted hacerse cargo de la muchacha, darle algunos datos indispensables acerca de su situación económica. En primer lugar, hay que hacer constar que a la niña le quedan de la herencia de su madre unos cuantos créditos hipotecarios que vienen a producir-

le una rendita de dos mil pesetas anuales; otro tanto vienen a dar las fincas que su padre le cedió antes de embarcarse para América, y unas cuatro mil pesetas de la herencia de su abuela que la ha instituido heredera universal; de todo lo cual dará cuentas detalladamente a usted o a la persona que la represente, dado el caso de que se encargue usted de su sobrina, quien como usted ve, no será gravosa a quien la reciba en su casa..."

Al llegar aquí, la cara expresiva y perfecta de Agustín Montellano reflejó un sentimiento de desdén. Quizás le pareció villano este minucioso descender del notario a los bajos rineones de la prosa económica; tal vez se sintió ofendido de que le creyesen interesado hasta el punto de conceder importancia a estos detalles de dinero, él, trabajador infatigable que sabía hacer producir a las máquinas de sus talleres un río de riquezas... Porque aun que en la carta se dirigiesen a su madre, bien comprendía él, que a todos les englobaba el notario.

Detúvose un punto el joven pensando muchas cosas atropelladamente; pero como viese la elegante silueta de su madre inclinarse haciéndole ansioso, ató bruscamente, los cabos de su interrumpida lectura.

"Debo también participar a usted, que la señorita Gil de Falla se encuentra en camino de ser una heredera, pues pa-

rece ser que su padre ha tenido una suerte inesperada, con la compra de unos terrenos en América del Sur. Asegúrese que estos campos, yermos hoy, serán fuente inagotable de riqueza cuando la canalización de un río próximo permita fecundizarlos con sus aguas. Esto es un hecho; y tan pronto como la situación quede definida, el señor Gil de Falla vendrá por su hija para llevársela con él a América. Vea usted como su sobrina no estará probablemente mucho tiempo en España."

Agustín Montellano acabó de leer con la vista las últimas frases triviales y corteses de despedida, y doblando la carta, parsimonioso, fijó en su madre la mirada interrogante de sus grandes ojos pardos.

—¿Qué dices tú a esto, Agustín? — preguntó a su vez la señora con su tono frío y hablar reposado que delataban el hábito de velar cuidadosamente sus impresiones, la mundana ciencia del propio dominio.

—¿Qué voy a decir?... Estoy al margen del asunto; hasta ignoraba que tu hermana hubiese dejado una hija; pero desde luego, entiendo que no podemos negarnos a admitir en casa a esa muchacha. Es hasta una obligación de humanidad, ¿no te parece?... Sería cruel dejarla en el abandono de todo afecto familiar, teniendo tan próximos parientes, y sería... sería tam-

bién dar pábulo a la crítica y al escándalo, porque al fin, las cosas se saben y se nos motejaría muy duramente por nuestro despego hacia una parienta tan cercana.

—¡Escándalo!... Sí, habría escándalo y, sin embargo, céeme, casi preferiría el escándalo y los dietarios a la contrariedad de tener que soportar en mi casa a esa chiquilla.

Fué dicho esto con tan reconcentrado acento de rencor, que el joven, asombrado de este matiz violento en mujer tan equánime, alzó su inteligente cabeza: —¿Será posible que la odies...? ¡Pobre muchacha!

—No, eso no. Ni a sus padres tampoco. Pero yo había roto con el pasado de vergüenza que no les perdonaré nunca. ¡Si tú supieras lo que padecieron mi dignidad y mi orgullo por su culpa!... y mis sentimientos también; porque al fin, huérfanas y solas, yo quería a mi Magdalena con delirio, juzga todo lo maltratada que yo debí sentirme para arrancar de mi trato y de mi afecto a aquella hermanita única. Y ahora voy a ver renovados todos mis recuerdos.

— ¡Calló la dama. Había hablado de sus recuerdos y pudo haber hablado también de sus remordimientos, pues al cabo, aunque la falta de su hermana no fuese de las que merecen disculpa, bien pudo hallar el perdón cuando lo solicitó arrepentida, en otra alma de mujer.

INFORMACION TELEGRAFICA

La declaración ministerial del nuevo Gobierno

Por sufragio universal y con arreglo a la Ley de 1907 se harán elecciones municipales y provinciales

Después se harán elecciones generales con todas las garantías de sinceridad

Las Cortes se reunirán con el carácter de Constituyentes y funcionarán al mismo tiempo como ordinarias

El Gobierno someterá a las Cortes la estabilización de la peseta

Las Cortes darán solución al problema de Cataluña y se presentará un proyecto para que las provincias que quieran puedan constituirse en región

Se mantendrá el orden público con toda energía, y los que lo alteren no quedarán impunes

Con espíritu de justicia, y no con el de represalia, se revisará la obra de la Dictadura

La actualidad política

Llegada a Madrid del Sr. Ventosa
A las diez de la mañana, en el segundo expreso, llegó procedente de Barcelona el nuevo ministro de Hacienda señor Ventosa.

En la estación le esperaban el ministro saliente señor Wais y los señores Nadal y Casabó.

En la misma estación el señor Ventosa cambió breves impresiones con el señor Wais y marchó seguidamente al Hotel Ritz, donde se hospeda, acompañado de los señores Nadal y Casabó.

Despachó varios telegramas y por esta causa no recibió a nadie ni hizo visita alguna.

A las once de la mañana pasó a las habitaciones del señor Cambó con el que conferenció detenidamente.

Los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Marina juran el cargo

A las once de la mañana llegaron a Palacio el presidente señor Arnaz y los señores Ventosa, Gascón Marín y almirante Rivera, con objeto de jurar éstos las respectivas carteras.

A las doce en punto salieron.

Al abordar los periodistas al presidente dijo que no tenía nada que añadir a lo ya manifestado ayer.

Los demás ministros se limitaron a decir las horas en que se posesionarían de los diversos cargos.

Añadieron que después de la jura conversaron brevemente con el Monarca, cumplimentaron después al Príncipe de Asturias yendo luego a visitar a la infanta Isabel.

Gascón y Marín toma posesión de la cartera de Instrucción Pública

A las doce y media se ha verificado en el salón grande del Ministerio de Instrucción Pública la toma de posesión del nuevo ministro señor Gascón y Marín.

Se la dió el señor Tormo y asistieron el rector de la Universidad Central, los decanos y secretarios de todas las Facultades.

También estaba presente una representación del Consejo de Instrucción Pública y de la Casa de Aragón, numerosos catedráticos, altos jefes y personal.

El señor Tormo dijo que sentía una de las mayores satisfacciones en estos momentos, de una parte pequeña por dejar la responsabilidad del cargo y de otra mucha mayor por descargar esta responsabilidad

que pesaba en sus hombros flacos en los de Gascón y Marín.

No puedo presentarle—dijo—por que él es el que podía hacerlo en todo caso ya que nadie como Gascón y Marín hizo en la vida de la enseñanza el desarrollo de las mayores actividades.

Recordó también que ha dicho que gracias a Dios los catedráticos no están nunca de acuerdo, lo cual demuestra que tienen pensamiento propio.

Agradeció al personal la colaboración que le ha prestado.

El señor Gascón y Marín contestó que estaba emocionado, pues ha dedicado toda su vida a Instrucción pública en diversos cargos que ha desempeñado, y que confía en la colaboración y rectitud del profesorado y en la colaboración y sensatez de los estudiantes para tratar de resolver todos juntos los hondos problemas planteados a la patria.

Al terminar su discurso abrazó al señor Tormo, oyéndose en el salón una voz femenina que dijo: ¡Viva el ministro feminista!

Interesantes manifestaciones de Ventosa

Un periodista mostró deseos de entrevistarse con el señor Ventosa para comprobar la exactitud de las declaraciones que se atribuyen a un amigo del nuevo ministro en las que se dice que conoce el pensamiento de la Lliga y se han publicado fechadas en Barcelona por diversos diarios de Madrid.

Según estas declaraciones, para resolver el problema de la peseta el señor Ventosa no pondría trabas a la libertad de contratación ni es partidario de la prohibición de exportación de capitales.

Se añade en ellas que se propone establecer una intensa relación con los ministerios de Fomento, Economía y Gobernación, por lo que se refiere al orden público.

Que no tiene formado criterio sobre el problema de los arbitrios extraordinarios creados por el Ayuntamiento de Barcelona y que su pensamiento sobre el problema monetario y la crisis económica de España se puede condensar diciendo que está de acuerdo con los informes sobre la estabilización de la moneda española del técnico Mister Rist.

Por mediación del secretario nos autorizó a decir que podemos tener la seguridad de que estas manifestaciones no han sido hechas por nin-

guna personalidad regionalista ni ningún amigo suyo y por tanto las declara opócrifas.

También preguntamos al secretario si pensaba establecer el señor Ventosa su domicilio en Madrid o pensaba residir en el Ritz contestando que no ha resuelto este extremo. Santiago Alba dice que no prestará colaboración alguna al nuevo Gobierno

“Le Journal” de París, publica una nota del juicio que, según ha declarado don Santiago Alba, le ha merecido la solución de la crisis española. Esta situación, ha dicho, puede ser un paso más hacia la normalidad o simplemente un compás de espera. No hay que olvidar que en todas las crisis, si no se avanza, se da un paso hacia atrás.

Sin embargo, debe reconocer que el Gobierno que se ha constituido no podrá durar mucho, debiendo considerarse como de transición y con fines limitados.

Además, falta saber si tendrá garantías suficientes para que las oposiciones puedan acudir a las elecciones con toda libertad.

Finalmente, declara el señor Alba que, junto con Sánchez Guerra y con Melquíades Álvarez, se mantiene alejado de la situación y que no prestará ninguna colaboración a este Gobierno.

Toma de posesión del ministro de Gracia y Justicia

Este medio día ha tomado posesión de la cartera de Gracia y Justicia el marqués de Alhucemas, asistiendo al acto el alto personal de dicho centro.

Le dió posesión el ministro saliente don Joaquín de Montes Jovellar, que agradeció la colaboración que le había prestado el alto personal. Dejo sin terminar—añadió—el estudio del reglamento notarial, que hubiera deseado resolver, pero supongo que esta labor será fácil para el marqués de Alhucemas.

El marqués de Alhucemas recordó que había desempeñado esta cartera hace 25 años, a la que vuelve a pesar del propósito de no volver a gobernar. He vuelto—dijo—por que se me requirió en nombre de España, y lo exige el patriotismo. Soy hombre liberal.

Discursos de los ministros saliente y entrante

A las cinco menos cuarto se verificó en el ministerio de Hacienda la toma de posesión del nuevo ministro don Juan Ventosa y Calvell.

En el despacho del ministro se hallaban, además del entrante y saliente, todos los directores generales, jefes de sección y varios altos funcionarios.

El señor Wais pronunció un discurso diciendo:

—No precisa la presentación del nuevo ministro por tratarse de una personalidad tan destacada y especializada en los asuntos de economía y finanzas, que todos le conocen. Por el acierto en la designación de mi sustituto tengo especial satisfacción. Precisamente, en agosto, cuando me hice cargo de la cartera, seguí las orientaciones del escrito del señor Ventosa al Consejo Superior Bancario, procurando siempre orientarme en él, y en el criterio de otras personalidades de aquel Consejo. Aquellos momentos eran críticos, de verdadero pánico, y el mercado de la moneda estaba sin control, pasando de un Banco a otro sin la necesaria intervención del Estado.

Pronto, mediante la cooperación del Centro Regulador, de la Oficina de Cambios y de otros organismos conseguimos apoderarnos de dicho

mercado, fijando el cambio medio a 41'80.

Ambos ministros fueron muy aplaudidos.

Luego preguntamos al señor Ventosa y Calvell si recibiría semanalmente a la prensa, contestando que lo hará con gusto una vez por semana, sin perjuicio de hacerlo en cuantos casos extraordinarios lo requieran.

Una comisión de estudiantes visitó al ministro de Instrucción Pública

Una comisión de estudiantes de Derecho ha visitado al ministro de Instrucción pública, anunciándole que mañana le visitará una comisión de la F. U. E. y de la Unión general de Estudiantes, para tratar de los problemas actuales de la vida escolar.

El señor Gascón y Marín manifestó que, en principio, tenía el propósito de reanudar la vida escolar lo antes posible.

Porque no se reunió ayer el Gobierno

El presidente del Gobierno almirante Aznar, ha manifestado que ayer no reunió a los ministros por que el señor Ventosa no se hallaba aún en Madrid y conceptuaba necesaria su presencia para abordar el problema de Cataluña.

De altos cargos

Para la alcaldía de Madrid se citan los nombres de los señores Goicoechea, marqués de Villabragima y conde del Valle de Suchil.

DE PALACIO

Madrid, 19 (22'00)

El Duque de Alba y el señor Sangro cumplimentaron al Rey

Estuvieron ayer en Palacio, entrevistándose con el Monarca el señor Duque de Alba y el señor Sangro y Ros de Olano.

El general Berenguer está muy mejorado

El general Berenguer se encontraba esta mañana muy aliviado de su dolencia.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 (1'00)

A la entrada

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista, para celebrar el primer Consejo.

Llegó primero el señor La Cierva, a quien hicieron notar los informadores el abultado aspecto de su cartera.

—¡Son papeles!—manifestó el señor La Cierva.

El señor Ventosa y Calvell, al saludar a los periodistas se limitó a decir que, después del paréntesis de 13 años, se disponía a reanudar su labor.

Al marqués de Alhucemas se le preguntó qué había de la provisión de altos cargos, contestando:

—Si hay algo, se dará a la salida del Consejo.

El marqués de Hoyos, refiriéndose a la situación del orden político, dijo que las noticias acusaban completa tranquilidad.

El último en llegar fué el conde de Romanones. Manifestó que llegaba algo retrasado por haber tenido que hacer las visitas protocolarias a los representantes diplomáticos.

Ni el jefe del Gobierno ni los restantes ministros hicieron manifestaciones, quedando reunido el Consejo a las cinco y media.

Nota oficiosa del Consejo. — El ministro de Fomento trata de la cuestión de los ferroviarios y de la crisis de trabajo en Andalucía

El Consejo de ministros terminó a las nueve y veinte.

Al salir, todos los ministros dijeron que la nota oficiosa que se facilitaría contenía todo lo tratado en la reunión, haciendo resaltar su importancia el ministro de Instrucción Pública, señor Gas-

cón Marín, que la leyó a los periodistas.

En ella se dice lo siguiente:

El ministro de Estado expuso la designación de los delegados para asistir a la reunión bienal de la oficina internacional de pesas y medidas que ha de celebrarse en París.

El ministro de Fomento expuso los antecedentes de las reclamaciones de los ferroviarios y la labor efectuada por el ministro desde que se posesionó del cargo.

El Consejo aprobó lo actuado por el ministro de Fomento dándole un voto de confianza para resolver dicha cuestión.

El ministro de Fomento expuso también la situación de la crisis de trabajo en Andalucía exponiendo su criterio, que fué aprobado por el Consejo.

Se acordó que cada ministro haga las propuestas oportunas para la provisión de los altos cargos de su ministerio.

Después de la nota oficiosa se facilitó la declaración ministerial.

Las nuevas Cortes tendrán el carácter de Constituyentes. — Simultáneamente con las Constituyentes funcionarán Cortes ordinarias. — El Gobierno decide ir a la estabilización de la peseta. — Se revisará la obra de la Dictadura

El texto de la declaración ministerial dice lo siguiente:

El Gobierno se propone decididamente la rápida renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones eligiéndolos íntegramente por sufragio universal y con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los Estatutos Municipal y Provincial.

Constituídas las Corporaciones locales y provinciales el Gobierno convocará elecciones generales, no sólo por coincidir los ministros en la necesidad de hacer modificaciones en la Constitución vigente, sino con el propósito de abrir, dentro la legalidad, un amplio cauce a todas las aspiraciones.

Las nuevas Cortes tendrán el carácter de Constituyentes, aprovechando las facilidades que da la Constitución para revisarla y modificarla, sin que durante el tiempo que consagren las Cortes a esta labor se deba aplazar la resolución legislativa de los grandes problemas planteados en España.

Se arbitrará un procedimiento, en cuya determinación espera el Gobierno contar con el concurso de todos, para hacer posible y fácil la simultaneidad de las Cortes constituyentes y de las Cortes ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confiará a las próximas Cortes exige que la elección se efectúe con toda suerte de garantías de sinceridad y para ello se abre el camino a todos los ideales para que puedan alcanzar su triunfo dentro de la legalidad.

El Gobierno está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación del orden público.

Entre los problemas que atenderá inmediatamente el Gobierno figura, en primer lugar, el monetario, convencido de que es posible liberar a nuestra divisa de los vaivenes de los acontecimientos políticos y de las maniobras de especulación apoyadas en ellos. El Gobierno está dispuesto a mantener resueltamente la política de preestabilización para poderla estabilizar de hecho cuando la peseta haya alcanzado su revalorización y proceder luego en función de Parlamento a la estabilización de derecho a un tipo que ofrezca las máximas garantías de poder mantenerse sin causar perturbación a la economía española.

Con la revalorización y estabilización de la pta. está ligada la política de austeridad en los gastos departamentales, especialmente en los servicios que tienen Cajas especiales y cuyos gastos están cubiertos con empréstitos que

constituyen un déficit real en la Hacienda, déficit que es preciso eliminar a toda costa.

El Gobierno estima que sin espíritu de represalia, sino con el de estricta justicia se debe revisar la obra de la Dictadura. La revisión la efectuará el Gobierno o el Parlamento, según la naturaleza de los actos, para poder exigir, en su caso, las responsabilidades que procedan, sin perjuicio de resolver o proponer a las Cortes soluciones sobre la revisión del Código penal, del régimen paritario y de otros decretos leyes de la Dictadura.

El Gobierno afirma concretamente su criterio en relación con los problemas capitales de revisión de la constitución y del problema de Cataluña. A las Cortes, en funciones constituyentes, les someterá el Gobierno, la revisión de los poderes del Estado, y se precisará la determinación del área de cada uno, y deseoso el Gobierno de dar, sin quebranto de la soberanía del Estado, la adecuada solución al problema de Cataluña ofrece presentar a las Cortes un proyecto en el que para la determinación de las funciones de la región, se tomó como base la ponencia de la comisión extraparlamentaria formulada en 1919 bajo la presidencia de Maura, ponencia en la cual se proponía dar a la región la plena autoridad en el ejercicio de las funciones que les sean atribuidas evitando las costosas duplicidades de servicio.

Ofrece también presentar el Gobierno un proyecto fijando las condiciones y garantías para que una o varias provincias puedan constituirse en región, y las facultades que se les puedan conceder.

Lo que dice el ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, después de facilitar la anterior declaración ministerial, la glosó extensamente, haciendo resaltar que aunque no se fija el plazo para las elecciones, el Gobierno las realizará en cuanto sea posible.

Los periodistas preguntaron al señor Marín si en el Consejo se trató de conceder una amnistía a los presos.

El ministro de Instrucción contestó que los anteriores asuntos habían impedido ocuparse de ello, como de otras cuestiones también urgentes como es el restablecimiento de la normalidad escolar, añadiendo que espera que los profesores y alumnos cooperarán al restablecimiento.

Nota ampliación
La nota ampliación del Consejo dice lo siguiente:

La declaración ministerial fué redactada por el señor Ventosa siendo aprobada por unanimidad.

El orden público se mantendrá con toda energía.

La convocatoria de Cortes Constituyentes se hará para las dos Cámaras.

Las elecciones se harán según la ley de 1907.

El Estatuto Municipal no se derogará totalmente a fin de evitar quebrantos a los intereses creados y para no perturbar las Haciendas locales.

No se modificará la constitución de los Ayuntamientos.

Por falta de tiempo no se trató del nombramiento de Alcaldes. Se tratará en el próximo Consejo y se dará, a los Ayuntamientos que aún no la posean, la facultad de nombrarlos.

Entre las elecciones municipales y las provinciales mediará un mes.

En la cuestión de los ferroviarios se llegó a una fórmula de conciliación, estando pendiente la resolución definitiva de una entrevista.

Del Extranjero
El viaje del Príncipe de Gales

Los Príncipes ingleses visitan el lago Titicaca

La Paz.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge han embarcado en Puno con objeto de conocer el lago Titicaca.

Su propósito es desembarcar en territorio boliviano para visitar este país

En La Paz se les prepara un entusiasta recibimiento. El Gobierno ha publicado una alocución dando la bienvenida a los príncipes británicos.

Notas sueltas

FRANCIA

Un príncipe que solicita ingresar en un hospital

París. — En la madrugada pasada se presentó en el puesto de policía un sujeto elegantemente vestido que dijo hallarse enfermo, solicitando ser conducido al Hospital.

Se trata del príncipe Fancingy Fuinge, perteneciente a una de las más acandaladas y linajudas familias de Francia, casado en segundas nupcias, con una dama norteamericana poseedora de una inmensa fortuna.

Esta y la madre del príncipe rompieron, hace mucho tiempo, toda relación con él, cansadas de pagar sus cuantiosas deudas, y a causa también de haberse mezclado el príncipe en un asunto no muy claro en el que tuvieron que intervenir los Tribunales.

La enfermedad del príncipe, que ha sido trasladado a la clínica Beaugéan, tiene su origen en el abuso de los estupefacientes.

Mal tiempo. — Abundantes nevadas

París. — Noticias que se reciben de diversos Departamentos dicen que el mal tiempo es general.

En Lille nieva abundantemente desde hace nueve horas.

En el campo la nieve alcanza de diez a doce centímetros de espesor.

Noticias de diversas capitales europeas dicen también que el tiempo es malo.

Los atentados antifascistas

Cannes. — Esta noche dos individuos dispararon varios tiros de revólver, sin que hicieran blanco, contra el señor Guzzi, Canciller del Consulado de Italia, cuando se dirigía a pie a su domicilio.

Se cree que se trata de una venganza política.

INDIA

Las entrevistas de Gandhi con el virrey

Bombay. — Las conversaciones que el líder nacionalista Gandhi celebra con el Virrey, proseguirán durante algunos días todavía.

El Virrey conferencia con los gobernadores de provincias

Nueva Delhi. — Después de la Conferencia celebrada con el líder nacionalista Gandhi, el Virrey estuvo conferenciando ayer con algunos gobernadores de provincias.

Musulmán condenado a muerte

Peshavar. — El tribunal ha condenado a muerte al musulmán que intentó asesinar al capitán Berner.

De Arte

En las "Galerías Costa"

Hoy, viernes, a las siete de la noche se clausurará la exposición que tanto éxito ha obtenido, de la pintora Clotilde P. Fibla.


Mañana, sábado, a las seis de la tarde se inaugurará las de notas de Deyá del pintor Antonio Gelabert.

Una instancia

Ayer fué presentada la siguiente instancia a la Diputación:

"Excmo. Señor Presidente de la Diputación Provincial de Baleares.

Muy Sr. nuestro: Considerando los que suscriben que Mallorca está en deuda con la eximia pintora catalana Clotilde P. Fibla, que con su arte viene constantemente rindiendo tributo a nuestra privilegiada tierra, nos dirigimos a Vd. para sugerirle la idea de que la corporación que V. tan dignamente preside adquiera una de las admirables telas de esta artista, estimando que con ello se enriquecerá nuestro



LA SEÑORA
D.ª Emilia Villalonga Alomar
Viuda de Montaner
Falleció en Munich el 13 de corrientes
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, hermanos y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos, les suplican asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana, día 21, a las 11, en la parroquial iglesia de la Almudaina.
El duelo se despide en Almudaina, 13 No se invita particularmente

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

acervo artístico al par que se haría un acto de justicia y se honraría Mallorca entera.

En espera de vernos complacidos, ya que así lo hace esperar su buen criterio y reiteradas pruebas de interés por Mallorca, se ofrecen a Vd. incondicionalmente attos., Juan Alomar, Juan Sureda Bimet, Jacinto Grau, Pedro Balle Gallard, Pedro Cáffaro, Ernesto Mestre, Francisco de Sales Aguiló, Emilio Darder, Juan Antonio Fuster Valiente, Bartolomé Seguí, Hermen Anglada Camarasa, Gabriel Alomar, Antonio Gelabert, Francisco Sancho, J. Bauzá Guañabens, G. Roca Waring, Juan Vich Salom, Nicasio Pou, José María Juanet, R. Ramis Togores, Antonio Salvá, Isabel F. de Salvá, María Antonia Salvá, M. Angel Colomar (Zeda), Francisco Villalonga, A. M., Miguel Fullana, Gerardo María Tomás, Miguel Sureda Blanes, Francisca Rotger de Colom, José Via, Enrique Vives, José María Tous y Maroto, J. Boned, J. Costa, Vicente Juan, Juan I. Valentín, Antonio Pol, Guillermo Forteza, Jaime Ferrá, Francisco Blanes Viale, M. Rovira, Bartolomé Colom Ferrá, Pedro Barceló, Juan María Tomás, Isabel Moyá de Colomar, M. B., Juan Fuster, Lorenzo Villalonga, M. Colomar Puget, José Rovira Antonio Moragues.

Junta Provincial de protección a la Infancia

En el Gobierno civil y presidida por el señor Gobernador se reunió la Junta Provincial de protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

El señor Gobernador saludó a los reunidos, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio de la entidad.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior como también las concesiones hechas de socorros.

Fueron aprobados algunos asuntos de trámite y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Detenido por hurto de conejos

Hallándose de servicio una pareja de la Benemerita de esta capital, sorprendió en el kilómetro 2 de la carretera de Manacor al ladrón habitual A. S. S. (a) Parot, que llevaba una esportilla con cuatro conejos hurtados.

Practicadas las diligencias del caso resultó que la sustracción la había realizado en la casa que en Son Nadalet habita el vecino Gabriel



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España 1.769 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación; 1.100 millones.

Sabater Cladera, habiendo además el detenido dado muerte por estrangulación a otro conejo.

Con el atestado instruido al efecto, fué puesto dicho individuo, a disposición del Juzgado a los efectos oportunos.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Vie-ércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miér-ércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alendia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alendia. Domingos, a las 10 h.

De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 h.

De Mahón a Alendia. Domingos a las 9 horas.

De Alendia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

RECORDATORIO DE DEFUNCION Impreso

Varietissimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipos y fotografiado desde

CINCO A TREINTA PESETAS CIRC.

HERNIADOS (trencats)

Aparatos para reducir toda clase de hernias, personal especializado para su perfecta aplicación.

CASA CODINA, Unión 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegiado
Conquistador, 14
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Febrero de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Febrero de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaçeli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 6 de Málaga el 26 de Cádiz el 1 de Marzo para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 de Marzo,

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz, el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santaluzabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Marzo.

ARTICULOS HIGIENICOS MEDICALES DE GOMA

Bragueros, Ceñidores, Fajas, Suspensorios, Piernas, Brazos y manos artificiales, Construcción técnica e toda clase de aparatos para corregir los defectos del cuerpo humano.

CASA CODINA, Unión. 8, Palma

Sobres comerciales

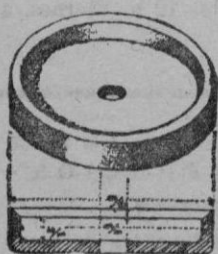
blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Casa especial para Ornamentos

Cueros moldeados a la grasa



Collarines y sombreretes

para prensas hidráulicas

Vasos moldeado cuero

para bombas agua y aire

Válvulas y arandelas

para grifos y juntas

Artículos técnicos en Cuero.—

Goma—Amianto—Ebonita y Fibra, etc. etc.



CASA CODINA, Unión, 8—Palma

(Entre Mercado y Borne)

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.— Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon 3

Teléfono 14.680—A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

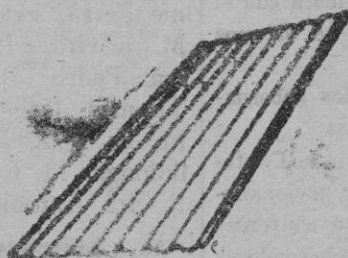
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort," Grapiér-Portland "Valcarca," de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos

Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 10

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

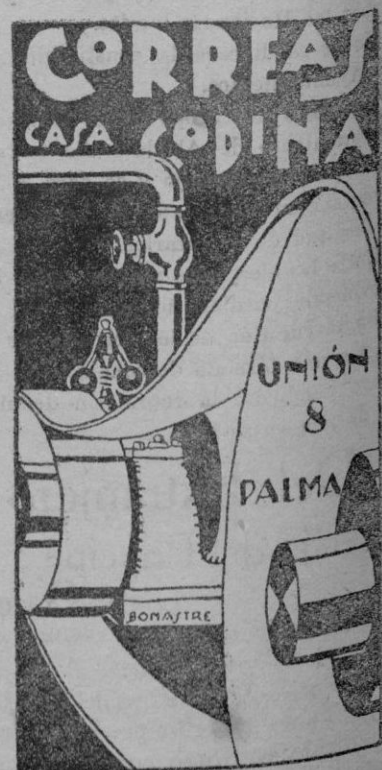
Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAMES, 1

Burgaleses: Marsal, 1.—San Sebastián

San Sebastián: Marsal, 1.—San Sebastián

SERVICIO A DOMICILIO



Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Ultima sesión del Pleno

Presidió don Sebastián Simó y Mo-

rey. Dióse cuenta del estado de fondos en...

Quedó aprobada la ordenación del ser-

Quedó enterado: de las cuotas obli-

gatorias corrientes y atrasadas cobra-

das en 1930 y del porcentaje con que de-

be atenderse en 1931 a la Junta Con-

sultiva de las Cámaras; de que se había

hecho pública, para lo que pudiera con-

venir a los propietarios la moratoria

concedida por R. O., sin multas ni inter-

eses de demora, a los que manifestasen

a la Hacienda de riqueza no declarada,

hasta el día 31 de enero, plazo prorrog-

ado hasta el 10 de febrero; de que la

R. O. que dispone el número de repre-

sentantes que podían enviar las Cá-

máras a los Congresos y Asambleas na-

cionales, ha sido modificada en sentido

de que siendo hasta ahora uno solo, en

adelante puedan ser tres a lo más; de

que oficialmente se había participado a

la Cámara la constitución del Banco de

la Propiedad con la Presidencia, Conse-

jo y Secretaría General en Barcelona.

El Pleno acordó que se anunciara en

los diarios locales la posibilidad de que

los propietarios que lo deseen adquieran

acciones del citado Banco, pidiéndolas

por conducto de esta Cámara, en cuya

Secretaría se facilitarán los datos con-

venientes; de que la Junta Consultiva

de las Cámaras había convocado para

el día 9 de febrero, a los delegados de

señor Alcalde de Palma en nombre de

las fuerzas vivas de Mallorca para que

cooperase en su influencia a la conce-

sión de vapor diario entre Palma y Bar-

celona y otras comunicaciones marí-

timas. Fué aprobada una proposición en

que se pide la creación de un Montepío

a favor de los empleados de la Cámara

y se encargó al Secretario que se pro-

curase antecedentes de las que lo tegan

establecido para tenerlas a disposición

de la Ponencia que se nombró.

Y después de otros asuntos de menos

importancia, se levantó la sesión.

De Instrucción pública

Por real orden de Instrucción pública

se dispone lo siguiente:

Primero. — Que se fije en dos el nú-

mero de profesores de escuela normal

por cada una de las secciones de Peda-

gogía, Ciencias y Letras, que se conside-

ra necesario para cubrir las vacantes

que ocurran durante un año en el esca-

lafón de profesores de Escuelas Norma-

les.

Segundo. — A este efecto la Escuela

Superior del Magisterio, en cumplimien-

to del artículo 19 del citado real decre-

to, acordará la convocatoria de doce can-

didatos agregados.

Por el Ministerio de Hacienda se ha

dictado una real orden en la que se dis-

pone lo siguiente.

Primero. — La gratificación que por

Tercero. — Que también deben ser

objeto de acumulación y gravamen las

cantidades que trimestralmente abonan

a algunos maestros las Diputaciones

provinciales en concepto de "aumento

gradual", incluso cuando sean las Di-

putaciones vascongadas las que efectú-

en dicho abono.

De Alcudia

Conferencia

El lunes pasado dió su anunciada

conferencia en el local social de la Con-

gregación Mariana el culto y distingui-

do Administrador de Correos, don Mi-

guel León Prats.

Ante selecta y numerosa concurren-

cia, presidida por las autoridades ecle-

siástica, civil, militar y de marina, clero

y Magnífico Ayuntamiento, disertó el

conferenciante acerca del ahorro, ex-

poniendo con galanura de estilo y muy

acertadas razones la necesidad del aho-

rrero y de sus ventajas en la vida del in-

dividuo, de la familia y de la Sociedad,

haciendo notar la influencia de la igle-

sia, la labor patriótica de aquellas in-

stituciones de ahorro y recordando la pá-

gina bíblica en que José aconsejaba a

Faraón recoger en los años de abundan-

cia para los de esterilidad.

Su acertadísimo trabajo fué coronado

por entusiastas felicitaciones y nutridos

aplausos.

Día del Papa

6 Discurso final por el señor Direc-

tor de la Congregación, Rdo. don Valen-

tino Herrero, presentando al Pontífice co-

mo Padre, Maestro y Pastor de la Igle-

sia; piedra inamovible contra la cual se

estrellan los enemigos de Jesucristo.

Se intercalaron los himnos de Cris-

to Rey y la Marcha Real española, con

letra adecuada en honor del Papa.

La distinguida concurrencia tributó

a los oradores nutridas salvas de aplau-

sos que redundaron en honor del Pontí-

ce de la Paz, cuya fotografía aparecía

en la presidencia del salón.

Para el próximo lunes tiene anuncia-

da su segunda conferencia el señor

Ayudante de Marina, don Miguel Váz-

quez.

P. C.

Alcudia, 18-2-31.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación

Cotizaciones de los mercados interna-

cionales y cambio de valores.

Cierre de bolsa.

Buen humor, Trío Iberia; Málaga, Trío

Iberia.

Sesión femenina

A las 18'00: Emisión del número 33

de

Radiofemenia: Suplemento radiado,

del periódico la Palabra.

A las 22'00: Noticias de prensa.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad. 31

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones.

De 9'30 a 21. Los viernes no hay ser-

vicios.

Correo Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay

servicio.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1

Martes, jueves, viernes y sábados de

9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18.

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 13

13'00

Por la tarde. Lunes martes, jueves

Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sa

bados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de

a 13.

Lista de Correos

Por la mañana, Todos los días de 11

17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de

500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y

viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los

Servicio de trenes

ITINERARIO DE INVIERNO

DE PALMA A ARTÁ

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a

las 14'35 (2).

Llegadas a Artá: a las 16'20 y a las

17'35.

DE ARTÁ A PALMA

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las

10'12.

Salidas de Artá: a las 6'50 (4), y a las

7'35 (7).

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35

(2) y a las 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las

10'15 y a las 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y

a las 17'42 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las

10'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8, (1),

8'25 (8) 13'45, 14'35 (2) 14'45 (9)

y a las 18'15.

Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43,

8'38, 10'5, 15'15 y 20'6.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 55 7'48, 8'43

(4) 11'30, 12'49, 17 y 18'54.

Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25,

12'30, 14'3, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 825 (8),

14'15 (10) y a las 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10'31,

16'18 y a las 20'55.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'50

(10) 13'20 (11) y 17'15 (3).

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y

a las 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45

(9) y a las 18'15 (3).

Llegadas a Puebla: a las 16'18,

16'26 y a las 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50

y a las 17'15.

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y

a las 19'12.

DE PALMA A SANTANY

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40 y a

a las 18'25 (12).

Llegadas a Santany: a las 10, 16'12

y a las 20'33.

DE SANTANY A PALMA

Salidas de Santany: a las 6'40, 12'10

(12) y a las 17'20.

Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y

a las 19'13.

NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca,

Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene para-

da en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos re-

trasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme,

Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca

(5) Sólo circula los lunes y jueves

y no tiene parada en Marratxí ni Pont

d'Inca.

(11) Sólo circula los lunes y jueves

(12) Circula los jueves a las 18'25

SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portol y la Caba-

netta se apean en la estación de Marrat-

xí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Cai-

mari, Manacor, Alcudia, Monasterio de

Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Costitx en el Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sansellas en Santa Eugenia.

Los de Cala-Ratjada y Hermita (Ar-

tá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo, Cuevas Oras y

Hams en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Fe-

lanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lluch

mayor y Muro, pueden utilizar previo

presentación del correspondiente billete

los autos del servicio combinado entre

las estaciones y los pueblos respecti-

vos.

FERROCARRIL DE SOLLER

Horario de invierno

Salidas de Sóller a Palma: A las

5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 17'30

Salidas de Palma a Sóller: A las

7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.

Para los domingos y días festivos se

expenden billetes de ida y vuelta de

Palma a Sóller y viceversa,

Política local

Ayer se cursó el siguiente telegrama: "Ministro Hacienda.—Madrid. En nombre Comité Mixto regionalistas y autonomistas felicitó elevación Consejo Corona haciendo votos sea su gestión brillantísima de la cual es garantía su gran competencia.—Bartolomé Fons, Presidente".

DEL MAR

Entradas De Mahón ha llegado el pailebot "Cala Fornells", con carga general. De Barcelona llegó la balandra "Vanrell", con efectos. De dicho punto ha llegado el vapor "Rey Jaime I". De Tarragona ha llegado el vapor "Balear". De Valencia ha llegado hoy el pailebot "Cala Falcó", con carga general. De Tarragona ha llegado esta mañana el pailebot "Carmen Flores" con efectos. Salidas Para Barcelona salió anoche el

"Infante don Jaime". Para dicho punto salió ayer tarde el vapor "María Mercedes." Despachados Para Ibiza y Alicante debía salir este medio día el vapor "Bellver". Para Barcelona saldrá esta noche el "Príncipe Alfonso". "El Rey Jaime I" El domingo próximo saldrá para Valencia el vapor "Rey Jaime I".

Atropellados por autos

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer las siguientes personas, todas por accidentes de automóviles. Doña Josefa Aguiló, de 78 años, domiciliada en la calle de Cestos, 7 alcanzada por un auto en la calle de Colón. Antonio Vidal, de 12 años, habitante en la calle del Escultor Galmés, 11, presentaba herida contusa en la frente y erosión en el pómulo izquierdo, por choque de un carrerón de mano con un camión, al dirigirse por la plaza de Juanot Colom. Y Patricio Serra, de 13 años, con

domicilio en la calle de Cima, 36, presentando contusión en el pie derecho por golpe a un automóvil. Fueron curados los lesionados por los médicos señores Obrador, Rotger y Riera.

Boletín religioso

HOY, DIA 20 Cuarenta Horas Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas al Inmaculado Corazón de María. Otras funciones En la iglesia de María Reparadora empieza solemne Triduo Eucarístico. Por la tarde, a las seis, Estación, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones. Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

SABADO, DIA 21 Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas al Inmaculado Corazón de María. Exposición a las seis y media y a las 9 Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación y reserva del Santísimo Sacramento. Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia dedicadas a su Excelsa Titular. A las seis y media, Exposición. A las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. P. Ignacio Corrons, S. J., y reserva de Su Divina Majestad. Otras funciones Continúa en la iglesia de María Reparadora solemne Triduo Eucarístico. Por la tarde, a las seis, Estación, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. Sr. D. José Font y Arbós. Bendición y reserva de Su Divina Majestad. En la iglesia de S. Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Alonso Rodríguez. Visita A Nuestra Señora de la Presentación en la iglesia de Montesión.

En la Casa de la Villa

Obras Ayer se celebró en la Casa Consistorial el concurso-subasta para el suministro de piedra para empedrados, bordillo de acera y construcción de las obras que se realicen por administración en lo que resta del año 1931. No se había fijado tipo de subasta, pero se calculó que el suministro sería inferior a 10.000 pesetas. Presidió el acto el Alcalde señor Suau, asistiendo al mismo tiempo el Teniente de alcalde delegado de Obras señor Guasp y dió fe el Secretario del Ayuntamiento señor Rosselló y Cazador. Los pliegos presentados son tres: Uno de don Nadal Tortella, que ofrecía hacer una baja sobre el suministro fijado del 12 por %. Otro de don Sebastián Crespi, que ofrecía facilitar dicho material por el precio señalado, sin baja alguna. Otro de don Bernardino Seguí, que ofrecía hacer una baja sobre el precio calculado del 15 por %. Provisionalmente fué adjudicado dicho suministro de piedra a don Bernardino Seguí, por ser su proposición la más ventajosa para el erario municipal.

Sociedad de San Vicente de Paúl

Conferencias de Caballeros Se avisa a los señores socios de estas Conferencias, que el próximo domingo día 22, a las ocho, tendrán Misa de Comunión general en la Misión y a las cuatro de la tarde, la junta reglamentaria en el local acostumbrado.

Notas de sociedad

Fallecimiento En Madrid, falleció el martes nuestro ilustre paisano el Grabador de la Casa de la Moneda y Banco de España, don Enrique Vaquer. E. P. D. Era el finado muy apreciado por todos cuantos durante su vida le trataron. De carácter franco y bondadoso su muerte será muy sentida. Como artista había logrado en su carrera ocupar puestos preeminentes: actualmente pertenecía a la Real Academia de Bellas Artes. A su afligida familia especialmente a su hermano, nuestro amigo don Daniel, Oficial del Ayuntamiento y a su sobrino don Antonio Vaquer Vidal, Oficial

del Baneo de España, les enviamos nuestro muy sentido pésame. De viaje Anoche salieron para Barcelona, en el "Infante D. Jaime", don Francisco Domenech, don Carlos Vironell, don Pablo Carrió, don Lorenzo Roses y don Valeriano González. Para Ciudadela salieron anoche, en el "Ciudadela", don Gabriel Forteza y don Matías Pallarés. Ayer llegó de Mahón la distinguida señorita Margarita Pou. Anoche salió para Barcelona el arquitecto don Manuel Raspall con su esposa. Enfermo Se halla indispuerto, guardando cama, el Jefe de Negociado de este Gobierno civil don Jaime Fiol. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Bursátiles

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and values. Includes sub-sections for 'BOLSA DE MADRID' and 'Mundo'.

Sociedad general de Tranvías Eléctricos interurbanos

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que dispone el artículo 12 de sus Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el día 28 del actual a las diez y seis. Los señores accionistas que deseen concurrir deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con 24 horas de anticipación a la de la convocatoria y recoger la pa-peleta de asistencia. Palma, 19 de febrero de 1931.—El Presidente, José Socías.—P. A. del C. de A., el Vocal Secretario, Miguel Ramón.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Tomas 400

Especial para estilográficas en frascos de 1/2 y 1/25 ptes. Esta spones Pelikan para sellos de g a calidad irmejorable 3'00 De venta: imprenta La Esperanza Lonjeta, 11

Cajista remendista SE NECESITA EN LA IMPRENTA LA ESPERANZA

Club Deportivo Galguero Balear

QUINTA REUNION DE INVIERNO

2775 pesetas en premios. Domingo 22 de Febrero a las 10'45

Hora 10'45.—Primera carrera (LISA) Primera categoría clase B. Premios 700 pesetas. Matrícula 10 pesetas. Para toda clase de galgos, siendo preferidos los que no hayan ganado en esta pista. 1.º 500 pesetas, 2.º 200 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists winners for the 10:45 race.

Hora 11'15.—Segunda carrera (LISA) Primera categoría clase A. Premios 700 pesetas.—Matrícula 10 ptas. Para toda clase de galgos, siendo preferidos los que más hayan corrido y menos hayan ganado en esta pista—1.º 500 pesetas, 2.º 200 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists winners for the 11:15 race.

Hora 11'45.—Tercera carrera (LISA) Primera categoría Premios 375 pesetas. Matrícula 5 pesetas. Para toda clase de galgos, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista—1.º 250 pesetas, 2.º 75 pesetas, 3.º 50 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists winners for the 11:45 race.

Hora 12'15.—Cuarta carrera (LISA) Tercera categoría. Fuera de programa. Premios 225 pesetas, para toda clase de galgos. Matrícula 5 pesetas—1.º 100 pesetas, 2.º 75 pesetas, 3.º 50 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists winners for the 12:15 race.

Hora 12'45.—Quinta carrera (LISA). Segunda categoría. Premios 475 pesetas. Matrícula 7'50 Para toda clase de galgos, siendo preferidos los que hayan ganado en invierno, primer premio 300 pesetas, 2.º 100 pesetas, 3.º 75 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists winners for the 12:45 race.

Hora 13'15.—Sexta carrera (VAL LAS) Segunda categoría. Premios 300 pesetas.—Matrícula 5 pesetas Para toda clase de galgos, siendo preferidos los que más hayan ganado. 1.º 250 pesetas, 2.º 50 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists winners for the 13:15 race.